



**ACTA No. LXXVI/C-M/06/2025**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 las once horas del día 10 diez de julio del año 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa el Salón 2 tres del Edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"; Sitio en Av. Morelos Norte número 82, altos, de esta Ciudad Capital, se reunieron los ciudadanos: Jaqueline Áviles Osorio, José Antonio Salas Valencia, Juan Antonio Magaña De la Mora, Adriana Campos Huirache, Presidenta e integrantes de la Comisión de Migración, respectivamente de la Septuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como la Secretaria Técnica y asesores de cada diputado presente, con la finalidad de llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión bajo el siguiente orden del día:

**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA  
10 DE JULIO DE 2025**

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN  
**RECIBIDO**

15 JUL 2025  
PRESIDENCIA DE LA MESAS DIRECTIVA  
RECIBIÓ \_\_\_\_\_  
HORA \_\_\_\_\_

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictamen **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus familias del Estado de Michoacán de Ocampo**

4. Asuntos generales.



1. Se da inicio a la reunión con la bienvenida de la Diputada presidenta de la Comisión de Migración, Jaqueline Áviles Osorio a todos los diputados integrantes de la Comisión, así como a los asistentes; a continuación, cede el uso de la voz a la Secretaría Técnica, con la finalidad de que realice el pase de lista a los diputados asistentes y de lectura a la orden del día, contando con el quórum legal, procede a dar lectura de la orden del día, por lo que una vez concluida, pregunta si alguno de los Diputados asistentes tienen algún tema para tratar en Asuntos Generales, no habiendo tema a tratar, la Diputada Presidenta Jaqueline Áviles Osorio la somete votación, votándose por unanimidad, por lo que quedan desahogados el **primer y segundo punto** de la orden del día. -----

2. En relación con el **tercer punto** del orden del día, lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen con **Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus familias del Estado de Michoacán de Ocampo** -----

En **asuntos generales**, no habiendo asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión, siendo las 12:00 doce horas del día de su fecha, levantándose el acta respectiva **LXXVI/C-M/06/2025**, y firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia -----

**COMISIÓN DE MIGRACIÓN.**

DIP. JAQUELINE AVILES OSORIO.

PRESIDENTA

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS

VALENCIA.

INTEGRANTE

DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA

DE LA MORA.

INTEGRANTE

DIP. ADRIANA CAMPOS HUIRACHE

INTEGRANTE

Las firmas de la presentación corresponden al acta LXXVI/C-M/06/2025.